



SENTIDOS Y REPRESENTACIONES DE LO ARQUEOLOGICO EN VILLA DE SOTO, CÓRDOBA, ARGENTINA. 2017

María Clara Quintero Bonnin¹

Resumen

El presente trabajo apunta a reflexionar en torno a la tarea realizada en conjunto con coleccionistas de la localidad de Villa de Soto, Córdoba, en el contexto del armado y montaje de una muestra museológica de arqueología, en el Museo Comunitario local. Durante el proceso de inventariado de las colecciones arqueológicas tuve la oportunidad de realizar caminatas, charlas y entrevistas con algunos de los sujetos interesados en donar o prestar sus piezas a la muestra en formación. Este proceso me permitió conceptualizar y reflexionar sobre las construcciones de sentidos y representaciones acerca del patrimonio y el pasado, presentes entre algunos pobladores locales estrechamente relacionados con lo arqueológico. Es a partir de allí que indago sobre la formación de las colecciones y el origen de las mismas. En tal sentido y desde la perspectiva de lo comunitario, intento transitar dicho proceso junto con este grupo de personas y así llegar a nuevas interpretaciones arqueológicas y problematizar acerca de las políticas de representación del patrimonio cultural local, como así también pensar y construir en conjunto diversas formas de abordar las problemáticas arqueológicas locales.

Palabras clave: Arqueología publica - Museo Comunitario - Coleccionistas- Patrimonio arqueológico.

Resumo

Este trabalho tem como objetivo refletir sobre o trabalho feito em conjunto com coleccionistas da cidade de Villa de Soto, Córdoba, no contexto de construção e montagem de uma exposição arqueológica no museu comunitário local. Durante o processo de inventariação de coleções arqueológicas tive a oportunidade de fazer passeios, conversas e entrevistas com alguns dos sujeitos interessado em doar ou fornecer peças para a exposição em processo.

Isso me permitiu conceituar e refletir sobre a construção de significados e representações sobre o patrimônio e do passado, presente entre alguns povoadores locais estreitamente relacionados com o registro arqueológico. Desde aqui é que começo a pesquisar a formação das coleções e sua origem.

¹ Instituto de Antropología de Córdoba, CONICET y Universidad Nacional de Córdoba. Correo Electrónico: clara_n1@hotmail.com.



Neste contexto, e na perspectiva da comunidade, tento transitar esse processo em conjunto com este grupo de pessoas para chegar a novas interpretações arqueológicas e assim poder problematizar sobre a política da representação do patrimônio cultural local, mesmo assim para pensar e construir coletivamente formas diversas para abordar questões da arqueologia locais. Neste contexto, e na perspectiva da comunidade, tento transitar esse processo em conjunto com este grupo de pessoas para chegar a novas interpretações arqueológicas e assim poder problematizar sobre a política da representação do patrimônio cultural local, mesmo assim para pensar e construir coletivamente formas diversas para abordar questões da arqueologia locais.

Palavras-chave: Comunidade Arqueologia-Museu Comunidade- coletores-patrimônio arqueológico.

Abstract

The present work aims to reflect on the work carried out jointly with collectors of the town of Villa de Soto, Córdoba, in the context of the assembly and mounting of an archaeological exhibition at the local Community Museum. During the inventory process of the archaeological collections I had the opportunity to make walks, talks and interviews with some of the subjects interested in donating or lending their pieces to the exhibition information.

This allowed me to conceptualize and reflect on the constructions of meanings and representations about the heritage and the past among some local people closely related to the archaeological. It is from there that I inquire about the formation of the collections and the origins of the same. In this sense and from the perspective of the community, I try to transit this process together with this group of people in order to come along new archaeological interpretations and to problematize about the policies of representation of the local cultural heritage, as well as to think and to address together diverse forms of Local archaeological problems.

Keywords: Public archeology-Community Museum-Collectors-archaeological heritage.

Introducción

El presente trabajo apunta a conceptualizar y reflexionar sobre las construcciones de sentidos y representaciones acerca del patrimonio y el pasado, que se manifiestan entre algunos pobladores de la localidad de Villa de Soto, Córdoba, estrechamente relacionados con las prácticas y los objetos arqueológicos, en tanto coleccionistas locales. Entiendo al patrimonio cultural como parte constitutiva de las identidades de los grupos, como una construcción social y dinámica. Como señala González Méndez, “los



bienes arqueológicos se identifican como patrimonio arqueológico y éste con el patrimonio histórico o cultural” (2000:57).

Fue el contexto de planificación de una muestra de arqueología en el Museo Comunitario local, en conjunto con dichos coleccionistas, que me permitió reflexionar en torno a los temas señalados. Fue así que en conjunto con algunos coleccionistas e integrantes del Museo Comunitario se planteó la idea de llevar a cabo el inventariado de las colecciones arqueológicas existentes en manos de los pobladores locales. Comenzando a planificar y llevando a cabo estas actividades es que tuve la oportunidad de realizar caminatas, charlas y entrevistas con algunos de los sujetos interesados en donar o prestar sus piezas a la muestra en formación. Es desde la perspectiva de lo comunitario, la arqueología pública y la multivocalidad que intento transitar dichos procesos junto con este grupo de personas para llegar a nuevas interpretaciones arqueológicas y problematizar acerca de las políticas de representación del patrimonio cultural local, como así también pensar y construir en conjunto diversas formas de abordar las problemáticas arqueológicas locales.

En este contexto me hago algunas preguntas iniciales sobre: ¿Cuáles son las diferentes representaciones y percepciones alrededor del patrimonio arqueológico entre los coleccionistas y potenciales donantes de piezas?; ¿Qué relatos acerca del pasado surgen a partir de estos objetos conservados?; ¿Cómo y con qué características ellos definen lo que es arqueológico?

El caso de estudio

El trabajo se realiza en la localidad de Villa de Soto, ubicada al Noroeste de la provincia de Córdoba, en el departamento de Cruz del Eje. Me acerqué a la zona y al tema a través de un proyecto marco de investigación del cual participo desde el año 2016.

Es a través de mis constantes visitas a Soto, y al Museo Comunitario local que pude conocer a las personas comprometidas activamente con las temáticas patrimoniales, históricas y arqueológicas. Estos pobladores interesados son habitantes de localidades cercanas pero mayormente soteños, entre los cuales estreché vínculo con: el Gringo, el Flaco y el Profe. Los llamare coleccionistas-aficionados ya que mayormente conforman sus colecciones realizando trabajo de campo de tipo arqueológico, siguiendo de manera



aproximada a los estándares del trabajo arqueológico profesional académico. Siguiendo la conceptualización de Bonnin Mirta entiendo que dichos coleccionistas-aficionados, “son sujetos ligados a la práctica arqueológica de manera no académica, muchos de ellos llegados desde pasadas prácticas coleccionistas o desde genuinos intereses por las historias locales, y en especial por las culturas arqueológicas indígenas regionales.” (Bonnin 2008:17).

Estos aficionados son poseedores de colecciones arqueológicas locales, conformadas por ellos mismos a través de recolecciones superficiales de objetos, hechas tanto en los alrededores del pueblo de Villa de Soto como en otras localidades cercanas (ej.: Pichanas o Paso Viejo). Ellos manifiestan interés en dar a conocer sus colecciones y compartirlas con la comunidad local estudiantil; como así también con nosotros que sin ser miembros constitutivos de la comunidad soteña, somos reconocidos tanto por los coleccionistas como por los participantes en las actividades del Museo, como agentes detentadores de un papel central en la necesidad de legitimación científica y de difusión de lo arqueológico.

Al escuchar y comparar los discursos de dichos coleccionistas-aficionados y sus diversos vínculos con la arqueología a través de sus colecciones, pude comenzar a analizar las diferentes lógicas que se ponen en juego alrededor de lo arqueológico, entendiendo a esto como las conceptualizaciones acerca del pasado, el patrimonio, la materialidad y la relación con los objetos. Así también ello me permitió reflexionar sobre el vínculo de los coleccionistas-aficionados con los investigadores universitarios y los discursos que estos portan y/o avalan.

En dicho contexto, surgió la preocupación e interés de uno de ellos en especial por declarar su colección ante el Estado para así poder hacerla pública, cumpliendo con la ley nacional. Ante dicha demanda es que en conjunto con el Gringo nos abocamos a realizar el inventariado de su colección completa, proceso que llevamos a cabo en jornadas completas siguiendo el protocolo que propone el RENYCOA con las Fichas Únicas de Registro a completar para luego declarar a patrimonio nacional según la Ley número 25743.

En estos procesos de planificación de la muestra en general y de declaración de dicha colección en particular, es que me aproximo a observar cómo se construyen y



reconstruyen discursos acerca de los sentidos, usos y significados alrededor de lo arqueológico.

Hasta el momento tuve acceso a conocer solo una colección completa de uno de los coleccionistas: la del Gringo, quien fue el primero que nos invitó a su casa a ver su colección y a contarnos todo sobre ella. Por otro lado, el Flaco nos trajo piezas para mostrarnos tanto a mi como a los otros participantes del equipo de investigación, pero nunca nos invitó a conocer su colección completa, en tanto el Profe nos cuenta acerca de su colección pero nunca la dio a conocer con la comunidad universitaria en general, exceptuando a los investigadores con los que tienen vínculo hace muchos años.

Antes de ir hablar con el Gringo creía que el objetivo principal y casi exclusivo de mi tarea sería rastrear las representaciones locales sobre el pasado indígena de diferentes pobladores de la localidad de Soto a través de los relatos de coleccionistas locales. Pero al trabajar con diferentes sujetos me encontré con múltiples relatos e historias alrededor de los objetos y el patrimonio arqueológico, además de diferentes sentidos acerca de “las cosas de indios” en el pasado.

Los aficionados-coleccionistas y sus colecciones

En torno a las diferentes percepciones alrededor de lo arqueológico encuentro una gran variedad entre los discursos de los coleccionistas aficionados con los que interactúe. El Flaco, compañero del Gringo en algunas caminatas y prospecciones por los alrededores de Soto, es quien en muchos diálogos compartidos pone el foco en preguntarse sobre cómo vivieron las personas de antes, donde vivieron y muestra un gran interés por entender cómo se vería en el presente una casa de los antiguos. Él arroja conceptualizaciones acerca de las distinciones que debe haber en el paisaje, por ejemplo, remarcando la presencia de un montículo diferente al resto de los que se forman en el paisaje natural o marcando el pie de un algarrobo muy antiguo como punto de referencia para localizar una vivienda antigua. Es en estas charlas con el Flaco que me encuentro con algunas interpretaciones que me resultan interesantes acerca del pasado y sobre la significación de esos objetos para las personas que los crearon. Por ejemplo, él nos cuenta acerca de una roca de arenisca grabada que encontró en una prospección por los alrededores del pueblo donde se hallan representadas unas figuras

lineales interpretadas por él como similares a la fisonomía de una montaña en particular, (Figura 1).

A raíz de esto, junto con el Gringo ellos investigan si se trata de un calendario, de un mapa, o un instrumento astronómico y van periódicamente con la roca tallada al lugar donde la hallaron, poniéndola en diferentes posiciones para observar los astros y la luna, y así poder fundamentar sus hipótesis e interpretaciones. El Flaco muestra especial interés por comprender sobre los ‘artesanos’ y las técnicas con las cuales fueron confeccionadas dos estatuillas de cerámica halladas por él y por el Gringo llevando a cabo un análisis comparativo de sus características.



Figura 1: Arenisca tallada. Perteneciente a una de las colecciones en manos de aficionados locales. Hallada en los alrededores de Villa de Soto.

La colección del Flaco está compuesta por objetos que él encontró exclusivamente, en sus salidas al campo desde muy chico. El Flaco también usa una estatuilla que encontró como amuleto, comentando que le ayuda a tener suerte en la quiniela (Figura 2), y además nos cuenta que las piezas “lo llaman” y tiene que salir a prospectar para encontrarlas.



Figura 2: Pieza hallada en las cercanías de Villa de Soto.

En el caso del Gringo entiendo que hay una referencia contextual hacia los objetos arqueológicos. Pude ver, al releer las notas de campo, que el Gringo habla sobre la utilidad de ciertos objetos en el pasado; por ejemplo, estando en el campo durante una prospección, luego de hallar una mano de conana, él nos explicó cómo se pudo haber usado para hacer harina. Él suele comentar para que sirvió tal o cual cosa, pero solo durante las caminatas y en los lugares donde él mismo o el Flaco encontraron las piezas. En el contexto de su casa, con su familia, y en el museo (delante de ambas vitrinas donde están exhibidas temporalmente algunas piezas de su colección, “sus cosas”-según él), el Gringo habla y cuenta las mismas historias sobre sus hijos, su padre, su hermano y el vínculo con los objetos a través de recuerdos emotivos. Por ejemplo el hecho de que su primera pieza la haya encontrado su hija como algo sumamente relevante de su colección. En este sentido comparto la conceptualización de Baudrillard (citado en Biasatti y Aroca 2007), acerca de que:

“Los objetos poseen dos funciones inversas, permiten ser usados por los sujetos dentro de un orden práctico, y por otro pueden ser poseídos por los sujetos dentro del orden de la abstracción. Cuando el objeto ya no es especificado por su función, es



calificado por el sujeto. Estos objetos escindidos de su función utilitaria cobran sentidos puramente subjetivos: es el caso de los objetos de colección. Dentro de este grupo de objetos marginales, los objetos antiguos responden a deseos de nostalgia, el recuerdo, la evocación, se siente la tentación de descubrir en ellos una supervivencia del orden tradicional y simbólico, están aquí para significar, haciendo referencia al pasado, significan haciendo referencia a un pasado doble, el más antiguo y el biográfico personal.”

En el caso del Gringo, sus intereses manifiestos giran principalmente en torno a su propio pasado y su historia de vida además de su curiosidad por las formas de vida de los antiguos. En este sentido, comparto la noción de Baudrillard cuando afirma que: “una colección es en primer lugar un discurso para sí mismo aun cuando se pueda convertir en discurso para otros. Donde los objetos funcionan como fuente de autodefinición identitaria.” (1969:118). Dichas conceptualizaciones se ven plasmadas cuando el Gringo nos relata las historias acerca de la pieza fundadora de la colección y sobre las piezas más recientes donadas por la familia. Como menciona Ondina Rodríguez (en Biasatti y Aroca, 2007), “el coleccionista busca, selecciona, ordena sus objetos, les da un lugar preciso y con esto construye una historia para sus objetos y reconoce el valor de sus colecciones estableciendo a este objeto como coleccionado.”.

El Gringo cuenta: “Hay piezas que no están numeradas, que eran de mi padre. Encontrados en la casa de mi viejo.” Hablando de unas manos de mortero, dice: “Estas son de la acequia de los indios de Pichana por eso la quiero mucho. Porque es de la casa de mi papa.”; “Mi hija encontró mi primer mano de conana. Hace 25 años”.

La selección de objetos que el Gringo elige para coleccionar habla de sus intereses particulares, se relacionan con un interés fraternal y tiene intenciones de que uno de sus hijos o su ahijado continúen con el interés que le contagió su padre a él. El primer objeto que conoció fue de parte de su padre, que le mostró unas manos de mortero. Y luego el primer objeto de su colección fue una mano de conana hallada en una caminata por su hija, como ya mencionamos. De allí en adelante comenzó a interesarse por estos objetos arqueológicos (y también históricos) y a hacerlo saber a sus conocidos. De esa manera logró que le regalen más objetos tanto trabajadores de la tierra como toda persona que él visita en su campo.



Las colecciones y las normas estatales

En referencia a cómo las imposiciones que obliga la ley de patrimonio provincial/nacional intervienen en la relación de los aficionados-coleccionistas con sus objetos, algunas frases del Gringo sirven para pensar acerca de la tensión que genera el control o las normas estatales y su pasión coleccionista y relación con “sus” objetos. Así, por ejemplo, manifiesta: “Cuando le dije a mi mujer que lo voy a donar, me dice que no, que lo junté yo.”; “Esto es patrimonio para todos, tampoco se puede vender.”; “Encuentro algo, mando una foto y después me arrepiento. Mira si me denuncian y me lo quitan.”.

En repetidas conversaciones, el Gringo comentó que tiene miedo de que lo denuncien ya que conoce la situación judicial que conlleva la tenencia de patrimonio nacional. Esto es gracias a sus vínculos con los arqueólogos que han visitado y visitan la zona desde hace 15 años, realizando actividades conjuntas con estos coleccionistas. Ante este miedo y aprovechando la actividad de inventariado para la muestra, me pidió si puedo ayudarlo a declarar la colección y, a cambio, él me ayuda a hacer el trabajo final de la licenciatura en Antropología.

Es en este proceso de normalización de su colección que comenzamos a ver como la misma debe ajustarse a categorías patrimoniales tradicionales de la academia presentes en la Ley N° 25743. En este contexto de cuestionamientos, el Gringo manifestó su falta de saber acerca de ellas, y recurrió a mí como ayuda, de manera tal que yo complete en la ficha descriptiva estandarizada que propone la ley, información tal como el período al que pertenece un objeto o a que cultura arqueológica se adscribe, por ejemplo. Una decisión que tuvimos que tomar fue cuáles objetos declarar ya que en su colección además de piezas arqueológicas él posee objetos históricos que no entran en los categorizados como declarables a patrimonio nacional por la legislación.

El Gringo tiene sus piezas ordenadas e inventariadas en números correlativos según el criterio de adquisición de las mismas y el tipo de material. Leyendo la ley juntos y hablando sobre lo que es declarable y lo que no, decidimos hacer una nueva clasificación ordenando primero lo que la ley dice que es patrimonio arqueológico y dejando afuera dicha colección histórica compuesta por boleadoras, frenos antiguos y estribos de caballos, los cuales estaban entremezclados en su cuaderno de siglado.



Luego, volviendo a reflexionar sobre lo charlado decidimos no modificar el inventariado personal de él y hacer uno nuevo de acuerdo a lo que la ley propone.

Es notable ver cómo el hecho que la ley le impusiera al Gringo como aficionado-coleccionistas un orden pre-establecido a su colección, ese orden, sin embargo, no logra trastocar la relación ya establecida con los objetos, el orden generado en esa relación, y las historias acumuladas. Es más, hasta podría decir que logró en él una reflexión sobre su colección que acentúa las relaciones en particular con lo arqueológico. Así es que, por ejemplo, al final de las jornadas de trabajo en conjunto, el Gringo comenta que lo histórico no es tan importante para él, distinguiendo y dándole mayor valor a la colección arqueológica prehispánica declarable.

Los coleccionistas y la exhibición de las piezas

El hecho de clasificar y describir de manera normalizada las piezas, así como la participación de los tres aficionados-coleccionistas en la formación del Museo Comunitario de Soto, me permitieron indagar sobre aspectos vinculados con el rol que ocupa el poseer y prestar o donar estos objetos en la construcción de identidades propias de los coleccionistas, tanto en una dimensión personal como social. También creo que esto los posiciona en un status diferencial dentro del círculo del museo y frente a la comunidad en general.

Por ejemplo, El gringo hablando de la colección arqueológica dice: “Mi sueño es exponerlo y que diga ‘obsequiado por tal, hallado en tal lugar’, ‘regalo de tal’, ‘rescatado en trabajos de vialidad’, o ‘en la excavación de un pozo ciego’.” Es interesante rescatar que allí, además de entender que ese “tal” se refiere a sí mismo – y en cierta forma que, además de reconocimiento social potencial, sigue siendo una forma de posesión de la pieza en sí, que supera el hecho de no poseer más su tenencia física – el Gringo valora como importante la historia de la pieza, ya sea como un circuito de dones o bien en referencia a su contexto de hallazgo. Esto implica que el objeto al ser coleccionado es imbuido de otra dimensión y un valor adicionales: ya no es solo el objeto en sí, arqueológico, antiguo, lindo, raro, sino también importa su biografía actual, su vinculación con el presente.



Como dice Lewis Pereira (en Biasatti y Aroca, 2007), el coleccionismo representa símbolo de status o elevación social. Otorga prestigio al poseedor y le da una distinción a la familia.

Todos reconocen que los objetos de su colección representan parte de la vida del origen y de la historia de la comunidad local y el que el Gringo los tenga y los conozca lo pone en un lugar preferencial que le es reconocido en la demanda de acceso al mismo y en el interés de él de darlo a conocer. El guarda lo valioso, extraordinario y discontinuo de la tierra que trabaja.

En una ocasión, el Gringo llevo ocasión parte de su colección para ser exhibida en una escuela de las cercanías de Villa de Soto, así como da charlas en escuelas y explica a las maestras o alumnos que vienen a preguntarle a su casa. Sus vínculos con la esfera académica vienen de muchos años atrás, por lo que ha accedido a información y bibliografía especializada sobre arqueología regional. Y así que el Gringo se presenta con un tipo de saber que lo distingue de otros. Sabe más que otros en el tema y puede dar clases de esto. O sea no es solo el valor de poseer una colección, sino que se trata también del valor del saber acerca de esa colección, que puede reforzar un sentido de cuidador-guarda-conservador autorizado de un patrimonio reconocido por la gente de Soto como propio, local.

Trastocando sentidos y jerarquizando la materialidad

En síntesis, vemos en lo desarrollado hasta aquí cómo en diferentes contextos (como el campo, en su casa o en el museo) y cuando están en juego las relaciones entre sujetos y objetos, los sentidos alrededor de los objetos arqueológicos juegan su rol central desde diferentes ópticas.

En esa relación veo como las conceptualizaciones naturalizadas de los arqueólogos y el estado regulando a través de la ley, trastoca sentidos y representaciones locales ya que propone una lectura de los objetos arqueológicos en clave patrimonial. Como así también esta práctica declaratoria sugiere la idea de un pasado legislable en todo el país de una manera uniforme, a través de las categorías planteadas en la ley, sin atender a las particularidades locales y a los discursos que atraviesan las comunidades que interactúan con lo arqueológico. Es sabido, que somos participes activos en las



creaciones de representaciones y sentidos acerca de estos temas, evidenciado en las influencias que llevan los coleccionistas al leer el material bibliográfico académico.

Quizá este tipo de trabajo sea una aproximación interesante para pensar una arqueología con personas como agentes activos de un pasado local y de su propio pasado y al mismo tiempo sin tener un vínculo de ancestralidad filial con “las cosas de indios” pero si una ancestralidad de tipo local territorial. Como propone Jofré et al (en Biasatti y Aroca 2007) se trata de intentar comprender a los objetos que componen las colecciones en términos de “aquel contexto que los trasciende y les dé sentido, contexto que es impensable sin una concepción de los sujetos que se encuentran detrás de este. La arqueología no se limita a la excavación en tanto y en cuanto pretende ir más allá de la búsqueda de los objetos por los objetos mismos para, en cambio, enfocarse en la reconstrucción de la historia de los hombres y mujeres como un proceso”.

Para finalizar, considero que hay temas que deberé seguir trabajando, entre ellos profundizar el caso que he presentado del Gringo, para comparar con los aportes del Flaco y del Profe en un futuro, pienso que quizá tendrá que ver con las trayectorias de vida de cada uno. Creo que es de importante relevancia continuar explorando las relaciones biográficas con los objetos, como están conformadas las colecciones, las subjetividades con la que se juntas los objetos. Como así también la ausencia de mujeres coleccionistas.

Notas

¹“Ritmos, tiempos y duraciones en la vida cotidiana de las Sociedades Agroalfareras de la región de Villa de Soto, Córdoba” radicado en IDACOR-CONICET/Museo de Antropología (FFyHUNC) a cargo del Dr. Andrés Laguens y la Mgtr. Mirta Bonnin.

Referencias bibliográficas

- BAUDRILLARD, J. (1969) El sistema de los objetos. Traducido por Francisco González Aramburu. México: Siglo XXI, Título original: Le système des objets Éditions Gallimard, París, 1968.
- BIASATTI, S. y P. AROCA, (2007) Museos, colecciones y coleccionistas: reflexiones sobre el patrimonio arqueológico en la provincia de San Juan. Cayana: colectivo de arqueología. Jujuy: XVI Congreso Nacional de Arqueología Argentina,



- BONNIN, M. (2008) Arqueólogos y aficionados en la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina): décadas de 1940 y 1950. *Arqueoweb. Revista sobre arqueología en Internet*, 10, 2008.
- BRICHETTI, I. E. (2009) Museos regionales en el Sudeste de la Provincia de Buenos Aires: Una aproximación a la problemática del patrimonio arqueológico. En: *Intersecciones en antropología*, 10(1), 17-25. Recuperado en 16 de febrero de 2018, de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1850-373X2009000100002&lng=es&tlng=es.
- FERREIRA, L. M. (2010) Arqueología comunitaria, arqueología de contrato y educación patrimonial en Brasil. *Revista Jangwa Pana*.
- GONZÁLEZ MÉNDEZ, M. (2000) Memoria, historia y patrimonio: hacia una concepción social del patrimonio. *Trabajos de Prehistoria* 57 (2): 9-20.
- PEREIRA, L. (2000) El sentido de los museos (estudio sobre las representaciones de los museos y lo antropológico en Maracaibo y los puertos de Altagracia. Edo. Zulia-Venezuela) En: *Boletín Antropológico* N° 50. Septiembre-Diciembre 2000, ISSN: 1325-2610. Centro de Investigaciones Etnológicas - Museo Arqueológico – Mérida: Universidad de Los Andes.

Fecha de recepción: 16 / 03 / 2018

Fecha de aceptación: 18 / 06 / 2018